

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1209/99
1 noviembre 1999

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1999

Aprobada en la sesión del 15 de diciembre de 1999

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Continuación de la consideración de la situación financiera de la OEA.....	2

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3242/99, Situación financiera de la Organización de los Estados Americanos

CP/doc.3244/99, Proyecto de resolución - Operaciones financieras de 1999

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1999

En la ciudad de Washington, a las diez y media de la mañana del lunes 1 de noviembre de 1999, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Courtney Blackman, Representante Permanente de Barbados y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Lawrence Chewing Fábrega, Representante Permanente de Panamá
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador James Schofield Murphy, Representante Permanente de Belice
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Alfonso Quiñónez Lemus, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia
Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití
Ministro Juan José Arcuri, Representante Interino de la Argentina
Consejera Natasha Halfhuid, Representante Interina de Suriname
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana
Ministra Vilma McNish, Representante Interina de Jamaica
Ministra María Mercedes Andrade Sigui, Representante Interina de Guatemala
Consejera Charlotte Roe, Representante Interina de los Estados Unidos
Ministra Consejera Cecily Norris, Representante Alternativa de San Vicente y las Granadinas
Ministro Consejero Luis Menéndez Castro, Representante Alternativo de El Salvador
Consejera Sheila G. Carey, Representante Alternativa del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Elizabeth Astete, Representante Alternativa del Perú
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Alternativo del Uruguay
Consejera Sandra Honoré Braithwaite, Representante Alternativa de Trinidad y Tobago
Ministro Consejero Alberto Quiroga García, Representante Alternativo de Bolivia
Primera Secretaria Martha Louis Auguste, Representante Alternativa de Santa Lucía
Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alternativo de Barbados
Consejero Fernando Varela, Representante Alternativo de Chile
Consejero David Keithlin, Representante Alternativo del Canadá

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items on the order of business [CP/OD.1209/99]: the continued consideration of the financial situation of the OAS and the draft resolution on the 1999 financial operations.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Continuación de la consideración de la situación financiera de la OEA (CP/doc.3242/99) - Proyecto de resolución - Operaciones Financieras de 1999 (CP/doc.3244/99)
2. Otros asuntos.]

CONTINUACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA OEA

El PRESIDENTE: Before I open the floor for debate by members of the Council, I would like to summarize the state of play, so to speak.

At our last meeting, four options were put forward by the Secretariat. If we start with option 4, which was a mixture of the others, I think we can dispose of that quite quickly. Option 3 was to close down or interrupt major operations of the OAS because of shortage of funds, and nobody liked that. Option 2 was to borrow from the voluntary funds, and we clearly could not get a consensus on that. As a matter of fact, we could not attract a consensus even for a bridging loan to be met from the voluntary funds. Enough member states were very sharply opposed to touching the voluntary funds for this purpose.

As a result, I think that we can restrict ourselves to consideration of Option 1, which is the arrangement of a credit line of \$10 million to meet the cash flow requirements of the Organization for the near future. Now, even some elements of that option stand in the way of consensus. Some delegations insist that the interest on the credit line should be met by those member states that are in arrears, and the member states that are in arrears are hostile to that position. I'm not clear myself, but I wonder whether such an action would be permissible under the statutes of the OAS. We would have to check. But at any rate, that is one thing that stands in our way.

One or two other delegations suggested that we postpone consideration of the matter a little longer.

So that, basically, is the state of play of our discussions.

Before going any further, I will ask the Secretary General to bring us up to date and to give us some guidance. After that, I will give the floor first to the U.S. Delegation, and then open up the floor. I think the U.S. Delegation has some information about the status of the possible payment of some of its arrears.

The Secretary General has the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente. Efectivamente, en la sesión del día de hoy debemos continuar la discusión sobre la situación financiera de la Organización. Entiendo que en el fin de semana hubo algunos contactos entre delegaciones, que eventualmente harían conveniente esperar unos días más hasta que tomemos las determinaciones que nos ayuden a pasar por esta difícil situación.

En cuanto a información nueva que no se haya dado al Consejo, hay una que yo quisiera precisar y es que, desde el punto de vista legal, no se puede tocar el fondo de pensiones. Hay normas de la Organización que así nos lo señalan. De manera que esa no es una opción que tenemos a nuestra consideración.

Creo que, inevitablemente, dentro del examen sobre la situación financiera de la Organización y las decisiones que debemos tomar en el curso de las próximas semanas, no nos podemos quedar cortos en cuanto a lo que son esas decisiones. Sí, es verdad que podemos tomar determinaciones que eventualmente nos ayuden a afrontar la situación del resto del año. Sin embargo, aquí tenemos un problema de carácter estructural, el de la situación financiera de la Organización, y ese problema de carácter estructural nos va a requerir decisiones difíciles en el curso de los próximos meses.

A lo largo de las últimas dos Asambleas y en distintas oportunidades, así como cuando tomé posesión nuevamente del cargo, le he señalado a los países sus responsabilidades. Hemos llamado la atención sobre la necesidad de que la Organización reciba recursos adicionales para enfrentar los mandatos que hemos recibido de las Cumbres de las Américas. Hemos hecho una buena descripción de cuál es la situación financiera. Sin embargo, inescapablemente, tenemos una responsabilidad, tenemos que amoldar la Organización a sus obligaciones y a sus posibilidades. Eso es algo que no vamos a poder eludir. Digo esto porque no quisiera que dejáramos la impresión de que el problema que tenemos lo vamos a abordar exclusivamente con tomar un préstamo o con buscar una manera de atender unas obligaciones.

Es muy claro que lo que nos ha ocurrido no depende simplemente de que un país o dos o tres se atrasaron en el pago de unas cuotas. Es un problema que va bastante más allá de eso. La Secretaría siente que es su responsabilidad, en el curso de las próximas semanas, señalarle al Consejo caminos de acción que nos ayuden a que estas situaciones no nos lleguen de la manera como nos han llegado y que son un poco traumáticas para nuestra Organización.

Estoy seguro de que en el pasado se presentaron situaciones como esta, que no llevaron a una crisis como la que tenemos ahora porque la Organización tenía recursos de liquidez que hemos estado perdiendo, y los hemos estado perdiendo porque hemos estado gastando un poco más de lo que podemos. Esa es la realidad.

Aquí hay unos países que están atrasados. Quisiera que hubiera algunas sanciones más. Sin embargo, no está en nuestras manos resolver el problema de los atrasos ni podemos dar por descontado que esos atrasos se van a resolver. Esos son problemas que ya llevan muchos años y no creo que vamos a encontrar una solución para todos ellos en el corto plazo.

Más allá de la solución que adoptemos ahora y con miras al año entrante, considero que lo más conveniente no es esperar hasta la segunda parte del año para ver lo que vamos a hacer frente a una situación a la que inescapablemente nos vamos a enfrentar, sino tener, desde comienzos del año,

políticas de austeridad y tomar algunas decisiones que nos ayuden a repartir a lo largo del año el tipo de restricciones que debamos hacer. Aunque ya he pensado en algunas, no voy a entrar en ese debate, porque creo que nos distrae de lo que es esencial para la Organización.

Le pediría al señor Presidente que escucháramos a la Delegación de los Estados Unidos antes de pensar en cuál es el tipo de actuar que nos debe esperar en el resto de la sesión. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Secretary General.

I give the floor to the Representative of the United States.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I'm going to ask Ms. Joan Segerson, our resources counselor, to comment on your proposal.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I've never been introduced so well before. I apologize for not being here last week. I returned yesterday from Brazil to find the OAS in crisis for the third year in a row.

For almost as long as I've worked here, the OAS has been in crisis because of shortfalls in cash and the inability of all of us to decide what's a priority, what we will do, what we won't do, and when we will stop spending. The Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) has talked about this for many years. Three years ago, I think, we reacted by saying we couldn't operate because there was no funding. Now we find ourselves in crisis again. I'm not sure that we should call it a crisis; we should call it "the continuing state of the financial situation of the OAS," and it needs a longer-term solution than someone coming up with a check. That is, at least, our view.

We also, because of a law—for good or for bad—cannot join consensus on any borrowing from external sources. We are—as all of us are, I'm sure—looking for money to help the OAS through, since we believe it's an important organization. The OAS has done a lot for all of us and, hopefully, will continue to.

The United States is not the only delegation to be looked at. One of the problems here is that the Organization relies too heavily on a single donor. As my delegation has said many times in the CAAP and will continue to say, it's time for the United States to pay a lower percentage and for other member states to step up to the table. If one donor's payment is late and it shuts down the Organization, that's not a healthy situation and it's not a healthy organization.

The United States is, indeed, a half year in arrears. We have been currently paying for several years, and we intend to currently pay as soon as we get an appropriation. As you all know, we have a political problem with Capitol Hill, which keeps passing short-term continuing resolutions under which there is very little money. We will continue to see if under the third continuing resolution we can provide some support to the OAS through this time, but we expect all member states to see if they can provide some support as well, because this may happen again.

Every year that I've been here, there has been some crisis at some point, and I have only been here for five years. As the Secretary General pointed out, this is not news; we've faced this every

year. I think we need to have the CAAP look at the Organization's financial and budgetary management because, as our delegation has said over and over and over again, we manage with any cash we can find, but we don't look to the unfunded budget that we pass every year. The budget is about 55 or 60 percent funded.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

We have a situation before us that was not clear the last time we met, and I think that we should put it into the equation before I open the debate. You just heard the distinguished Representative of the United States tell us that there is a good possibility that some funds may be forthcoming from the United States, and the Secretary General has indicated that we still have some time. This consideration has developed since we last met. Having said that, let me now open the floor to debate by other members.

I now have great pleasure in giving the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea formular algunos comentarios de orden general, y más teniendo en cuenta las palabras introductorias del Secretario General. Creo que estamos ante un tema que debemos dividir muy claramente en dos capítulos muy bien definidos: uno, el fondo político del problema, y, dos, digamos, lo que serían las dificultades del momento y cómo poder superarlas.

Creo que hay un tema muy de fondo que se ha venido planteando a nivel de la Asamblea General, en distintas oportunidades el Secretario General ha llamado la atención de los Estados miembros, que es precisamente el incumplimiento de las obligaciones asumidas en cuanto a la Organización de los Estados Americanos.

Considero que tenemos que hablar con mucha franqueza de este tema, porque no creo que se trate de estar tapando hoyos cada tres meses, sino de que asumamos muy claramente la situación en la que nos encontramos. Creo que debemos definir, con toda claridad, si existe o no voluntad política para justamente asumir estas obligaciones. Este es un primer tema que me parece ineludible; es un tema de fondo. En esta Organización se aprueban resoluciones e iniciativas, muchas veces en papel, que tienen implicaciones presupuestarias y en ningún momento se analiza cuál es la base financiera o la base de acción sobre la cual las aprobamos.

En ese sentido, en la parte política, creo que este Consejo debe por lo menos llamar a aquellos Estados miembros que han incurrido en mora en el pago de sus contribuciones a cubrir sus adeudos tan pronto como ello sea posible; obviamente, pensando que a más tardar el 1 de diciembre de 1999. Y no se trata solo de este año y ahí sí difiero de lo que ha dicho el Secretario General.

Mi Delegación tiene francamente la esperanza de que los gobiernos cumplan con sus obligaciones y sus cuotas atrasadas. Así entendemos que son las obligaciones que se asumen en las relaciones internacionales.

No obstante, más allá de eso, creo que también le podemos pedir al Secretario General que lleve a cabo gestiones, al más alto nivel, ante los Estados miembros que no están al día en el pago de sus cuotas. Eso me parece un elemento fundamental. Considero que debemos darle un mandato, y es una manifestación de nuestro respaldo pleno al Secretario General, de que establezca contacto, al más alto nivel, con aquellos Estados que precisamente estén en mora y que nos informe en el Consejo del resultado de sus gestiones. Creo que esto ayudaría, justamente, a elevar el perfil político de los problemas de fondo, que son justamente el incumplimiento de las obligaciones asumidas.

Estos son dos elementos, señor Presidente, que a la Delegación de México le parecen ineludibles, que deben verse reflejados en una resolución de la Asamblea General.

Tema aparte es de qué manera vamos a superar la situación por la cual estamos atravesando. Mi Delegación está lista para discutir las propuestas que se han formulado. Tendremos nuestras observaciones, en algunos casos ya las hemos hecho llegar, nos parece que los fondos voluntarios no se deben tocar para esos propósitos, tienen otros objetivos muy claramente establecidos.

En un ánimo constructivo, mi Delegación está en la mejor disposición de considerar propuestas de corto plazo, pero no olvidemos que se trata de abordar una problemática de fondo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The distinguished Representative of Canada has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. Bearing in mind your introduction to this debate, the Delegation of Canada is concerned that the budgetary shortfall, which seems to be an annual event, threatens the effectiveness and credibility of this organization.

As Ambassador Boehm stated last week, it is my delegation's belief that the solution to the problem at hand is the elusive Option 5; that is, member states pay their debts to the Organization. Canada believes in the fraternity of nations and is proud to be a member in good standing at the Organization of American States. We also feel that membership has its responsibilities, as rights flow directly from responsibilities.

Article 19 of the UN Charter reads:

A Member of the United Nations which is in arrears in the payment of its financial contributions to the Organization shall have no vote in the General Assembly if the amount of its arrears equals or exceeds the amount of the contributions due from it for the preceding two full years. The General Assembly may, nevertheless, permit such a Member to vote if it is satisfied that the failure to pay is due to conditions beyond the control of the Member.

As of October 14, only one state of our 34 was in arrears over two years at the UN, resulting in a loss of vote. The Pan American Health Organization (PAHO), the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA), and other inter-American organizations and specialized agencies have similar provisions. Our own Special Multilateral Fund of the Inter-American Council for Integral Development (FEMCIDI) has a clause in its statutes that prohibits the disbursement of funds to states that are in arrears. The result is that all active members of the voluntary funds are fully paid up.

We regret that some member states find themselves in a particularly difficult financial strait that is completely beyond their control. The harsh effects of hurricanes, floods, El Niño, ice storms, and other natural disasters make it even harder to make payments to international organizations. We must ask ourselves, however, as a Council, with the best interests of the OAS at heart, why do these member states pay at other organizations, but not at our own?

We will not hold this draft resolution hostage to a long and drawn-out debate on incentives to pay. Nevertheless, we are flagging for the Council that there is a need among this fraternity to address the fundamental reasons why some contributors do not pay their debts, even though they receive a great deal from the OAS in all sectors. We also need to ask ourselves why the negotiation of a payment plan, which would significantly help the OAS's Secretariat to plan its own financial future, is so difficult for member states in arrears.

Regarding the draft resolution, Mr. Chairman, I have some proposed changes that we would be prepared to distribute. Our new operative paragraph 1, reflecting Option 5, would read:

To urge all member states to immediately pay, on an urgent basis, their quotas for the current year in order to assist the Organization in overcoming current financial difficulties which stem from shortfalls in quota payments.

Our new operative paragraph 2 would read:

To urge all member states to establish, as soon as possible, in negotiation with the OAS's Secretariat, a payment plan to cover the payment of their quota arrears.

I recognize that we should make reference in this paragraph to the intervention of the honorable Representative of Mexico. We would agree to wait a few days before making a decision on paragraphs 2 and 3, in the hope that member states in arrears might use that time to do their utmost to meet their quota obligations.

As mentioned by Ambassador Boehm last week, Canada is not in a position to authorize the use of its FEMCIDI contribution even as a bridging loan. These monies are the subject of separate appropriations and must be used for technical assistance. We would therefore urge the removal of paragraphs 4 and 5 of the draft resolution, should we proceed with that draft resolution.

Due to the systemic nature of the problem of quota arrears and the crippling effect it has on the ability of the OAS to fulfill the mandates given it by member states, Canada will be pursuing efforts to see the establishment of further incentives, such as the loss of voting privileges for member states more than two years in arrears, a mechanism that exists in the UN system and is entrenched in that organization's Charter. If this same financial crisis arises next year due to failure to rectify this situation, Canada will resist efforts to seek Band Aid solutions, such as the resort to lines of credit which, due to interest, add to the Organization's debt. Canada would rather see the OAS's operation stop, if necessary, due to a lack of resources, with the responsibility for such an extraordinary situation resting clearly with those member states in arrears.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Quisiera hacer un par de comentarios sobre las intervenciones que hemos escuchado esta mañana. Al Secretario General le parece bastante razonable la posición que tiene el Gobierno de los Estados Unidos de que en el curso de esta semana exploremos todas las posibilidades de recoger recursos para hacerle frente a esta crisis de naturaleza financiera y agotar los recursos no solo con el Departamento de Estado sino con las cancillerías de aquellos países que están en mora. El Secretario General se dirigirá a los cancilleres de todos los países que están en mora y les señalará la urgencia de que se pongan al día y las implicaciones que esto está teniendo sobre la Organización.

Esto no significa que el Secretario General vea con buenos ojos las posiciones que se están adoptando y que, en la práctica, si no hubiera pago de cuotas, nos estarían creando una situación insoluble. A mí sí me da temor de que Estados Unidos tome la posición de que de ninguna manera puede aceptar que se obtenga un crédito en un banco ni siquiera para hacer una operación “puente” mientras ellos pagan la cuota. O que otros países no acepten, me refiero a Canadá y a México, que se toquen los fondos voluntarios ni siquiera para hacer una operación “puente”.

Si asumimos estas posiciones, pues, sencillamente no va a haber solución. O sea, no vamos a encontrar una solución. Inevitablemente, vamos a entrar en mora en el pago de los sueldos, en no cumplir nuestras obligaciones. Si no hay algo de flexibilidad para buscar una solución, pues no la vamos a encontrar.

Creo que nos debemos dar los días que ha pedido la Delegación de los Estados Unidos para explorar esas posibilidades. Ellos le han transmitido a nuestro Subsecretario de Administración algunas ideas de cosas que eventualmente podrían hacer. Creo que nos debemos dar esos días. Ustedes recordarán que nosotros nos pusimos el 8 de noviembre como la fecha en que habría que tomar una decisión. Entonces, tendríamos que movernos dentro de ese horizonte y pensar que para ese día podamos encontrar una solución y encontremos algún ánimo de flexibilidad y de voluntad para encontrar una solución, porque las posiciones extremas no nos van a ayudar a encontrarla.

De manera que a mí sí me preocupa el que se tomen esas posiciones. Considero que nos debemos dar esos días. Me parece que, con la situación que tenemos hoy, sería difícil encontrar una solución esta mañana. Le pido a todo el mundo que tenga flexibilidad y que no cerremos todas las puertas de eventuales soluciones. Si las cerramos, no sé cómo vamos a encontrar una solución.

La Secretaría se va a aplicar esta semana a dirigirse a todas las cancillerías. En algunos casos, estoy dispuesto, como lo señaló el Embajador de México, a usar medidas extremas, a acudir a las más altas instancias. Creo que esa es mi obligación en este caso. Espero que con unos pocos días y un poco de más trabajo, y explorando las ideas que, entiendo yo, tiene la Delegación de los Estados Unidos, podamos avanzar.

Tal vez tendría un comentario muy menor sobre algo que dijo la Representante de los Estados Unidos, que está hablando de los países como “donantes”. No. Estas son contribuciones, obligaciones que adquieren los Estados, no donaciones. No podemos dar el tratamiento a los recursos como si fueran donaciones de los países. No. Son contribuciones y esas contribuciones son obligaciones que los Estados tienen y que deben atender. Y vamos a trabajar dentro de ese espíritu. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I recognize the distinguished Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, he estado ausente un par de semanas por razones de consultas en mi país y, al regresar, me encuentro esta situación. Respecto a esto, con todo buen ánimo, el año pasado la Delegación del Canadá comenzó a trabajar en poner algunas medidas que coadyuvaran a que los Estados miembros nos pusiéramos al día. Con esto no quiero decir si estamos al día o si no estamos al día, quién está al día, quién no está al día.

Como muy bien lo dijo el señor Secretario General, aquí no estamos hablando de donaciones, como lo dijo la Representante de los Estados Unidos. Aquí estamos hablando de contribuciones de los Estados, que son obligaciones que tenemos. En contabilidad existen las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar. Resulta que cuando uno tiene una compañía y tiene cuentas por cobrar, hace una reserva para las cuentas que no le van a pagar. Sin embargo, aquí en nuestra contabilidad no podemos tener una reserva para los países que no quieren pagar sus contribuciones –que no son donaciones, porque todas son obligaciones jurídicas y morales– para ponernos al día.

No le podemos cargar toda la responsabilidad al señor Secretario General. Coincido plenamente en lo que dice el señor Representante de México de que tenemos que autorizar al señor Secretario General para hacer negociaciones al más alto nivel; en eso estoy enteramente de acuerdo. Sin embargo, con todo respeto, en lo que no estoy de acuerdo es en que le dejemos la responsabilidad entera y total al Secretario General. Yo quisiera que un grupo de amigos de la Secretaría General ayude al señor Secretario General en esta situación crítica.

Esta situación no se va a resolver con un préstamo de \$10.000.000. Esto es como cuando una compañía está enferma porque no tiene ventas. Aquí las ventas no son ventas sino que son las contribuciones y, si no hay contribuciones, que son la obligación que tiene cada Estado, esta Organización no puede operar.

Quiero, señor Secretario General, que usted sienta que nosotros somos solidarios con usted, que considero que la Organización no malgasta el dinero. La Organización se conduce con mucha frugalidad; los dineros se invierten bien.

No quiero que tengamos que tratar mal a nuestros empleados. Siempre he sido un amigo de la clase trabajadora y ellos son los últimos que deben ser castigados.

Por eso, señor Secretario General, quiero que usted sienta que hay solidaridad en esta situación. Y creo que en el Consejo Permanente no vamos a llegar a una solución en una sesión de un día.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The distinguished Representative of Panama has the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación, por supuesto, tampoco puede permanecer callada ante la grave situación financiera por la que atraviesa nuestra Organización. Compartimos totalmente lo expresado aquí por el distinguido Representante de México, en el sentido de que debe hacerse un llamado a todos los Estados morosos para que paguen sus cuotas lo antes posible, y que se le otorgue el mandato al Secretario General para que haga gestiones, al más alto nivel, con los gobiernos de los Estados morosos y que informe consecuentemente al Consejo Permanente del resultado de sus gestiones.

La Delegación de Panamá se opone en forma enfática y determinante a que se usen los fondos voluntarios y más aún a que se utilice como fuente de los recursos que hacen falta el Fondo de Jubilaciones y Pensiones. De ninguna manera se puede utilizar el Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Como bien lo señaló el Presidente de la Asociación del Personal, doctor Luis Jiménez, en una carta que nos ha dirigido a todos nosotros, “el Fondo ha sido constituido con un objetivo específico, en beneficio exclusivo de sus participantes y la utilización de sus recursos acarrea la responsabilidad personal de sus fideicomisarios, que son los miembros de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones”.

Gracias a Dios, el Secretario General ha sido ya también muy enfático. Ha señalado que de ninguna manera se deben usar los recursos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Por esa parte quedo tranquilo, pero hago un llamado por si acaso alguna otra delegación quiere volver a este tema.

La Delegación de Panamá hace un llamado, como lo han hecho las otras delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra, a los Estados que estén en mora para que hagan un esfuerzo, un último esfuerzo, para que paguen sus cuotas, que, como bien lo ha señalado el Embajador de Costa Rica, son fondos obligatorios, no son fondos voluntarios. Esta obligación la contrajimos al ser miembros de la OEA. Por supuesto, debe existir la voluntad política de cancelar los fondos y poder llevar esta situación a una solución satisfactoria.

Creo también que la posición que nos ha dado la Representante de los Estados Unidos nos abre una ventana. Esperemos un tiempo prudencial, una semana. Mientras tanto, nuestro Secretario General, investido del apoyo de todos nosotros, podrá iniciar las gestiones e informar al Consejo Permanente. Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you very much. Since we have no immediate requests for the floor, I'd like to establish where we're at. We have before us a proposal by the Canadian Delegation that has removed some of the elements standing in the way of consensus. We have two options before us. First, we can try to pass a resolution today that gives the Secretary General contingent authority, so that if things do not work out the way we hope they will, he can move immediately to negotiate a loan or a line of credit. Second, we can wait until next Monday, which is our deadline, to make our decision. Whether we deal with the matter today or next Monday, we might wish to include with the proposal of the Canadian Delegation the suggestion of the Mexican Delegation, which is being supported by one or two other delegations. The Mexican Delegation's proposal mandates the Secretary General to meet with the highest authorities in an attempt to obtain a solution to this problem—payment of arrears. We can add this to the Canadian Delegation's proposal and debate it now, or we can wait until next Monday and deal with the matter then. I seek guidance from the Council on this issue.

I recognize the Representative of Canada.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. We certainly can wait for our proposal to be considered, but we would like it to be considered at as early a date as possible, and next Monday is probably an appropriate time. I would like to add our support for the proposal by the Ambassador of Mexico that the Secretary General lobby those member states that are in arrears. We support the inclusion of that proposal when we come back to this draft resolution.

El PRESIDENTE: The Representative of the United States has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you. Mr. Chairman, we would think it wise to wait for a week and not to debate here. I know our country and other countries may be in delicate negotiations, trying to get some money in very hard situations. We think that any strong statements against those member states, including ourselves, would not be helpful in those negotiations this week. We think that the wisest thing to do right now is for every member state that owes anything to make every effort and for us to come back together. Obviously, the U.S. Delegation, as it moves through its efforts with our Congress and Department of State, will be keeping the Secretary General informed.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Paraguay.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación del Paraguay también quiere manifestar su apoyo a la idea de postergar la adopción de resoluciones hasta tanto tengamos un panorama más claro. Entiende mi Delegación, señor Presidente, que existen indicios suficientemente creíbles como para esperar que en el curso de esta semana pueda haber desarrollos favorables a la solución de esta crisis coyuntural –lo que deja para una discusión posterior los problemas estructurales–, por lo cual creemos que lo más prudente sería que en este momento concluyamos esta discusión. Considero que todos hemos expresado nuestras inquietudes y hemos escuchado también las inquietudes de los demás países.

En lo que hace a la situación de mi país, puedo adelantar al señor Presidente y a este Consejo que estamos trabajando intensamente para regularizar, en el curso de esta semana, el adeudo de una tercera parte de la cuota del año 1998 y una parte de la cuota del año 1999. Estamos trabajando también en una propuesta de plan de pagos para el remanente de la cuota de 1999. Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I recognize the distinguished Representative of Panama.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. He solicitado el uso de la palabra nuevamente para manifestar mi total conformidad con lo propuesto aquí por el distinguido Representante de México y agradecer también la buena voluntad que ha expresado la Representante de los Estados Unidos.

Creo que podemos esperar una semana. No nos adelantemos todavía a autorizar al señor Secretario General para que negocie una línea de crédito. Esperemos hasta el lunes a ver qué pasa. El lunes, entonces, tomaremos una decisión.

Por lo pronto, los demás países que están en mora, además de los Estados Unidos, sobre todo Venezuela, Brasil y Argentina, pueden ir también negociando con sus respectivos Gobiernos. También, los otros Estados, aunque no son de los grandes contribuyentes, que están en deuda con la Organización, que inicien inmediatamente gestiones ante sus Gobiernos para lograr algún pago de cuotas atrasadas. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The distinguished Representative of Chile has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, a juicio de la Delegación de Chile, la situación ha sido presentada por la Secretaría de manera clara y descarnada. La Organización enfrenta una inminente crisis de liquidez. Si hay fórmulas que no requieren la intervención de este Consejo Permanente, bienvenidas sean.

Es de Perogrullo señalarlo, pero desde luego que la única vía de solución para este tipo de problemas es el pago oportuno de las cuotas de quienes están en mora. No es posible que a través de este no pago de cuotas la membresía continúe enviando señales confusas respecto de la real importancia que asignan a la Organización de los Estados Americanos.

A mi Delegación le parece fundamental que exista coherencia con las declaraciones y compromisos de los Estados miembros con esta Organización, con sus principios y objetivos, así como con el mayor número de tareas que se le han asignado.

Mi Delegación estima, como lo ha señalado el distinguido Embajador de México, que subsiste un problema de fondo, un problema político, en toda esta situación y que resulta prioritario que en el futuro muy cercano este cuerpo político lo enfrente y adopte las decisiones necesarias. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

As there are no more names on my screen, I think I can interpret the sense of the Council. It seems to be quite clear that we should wait until next Monday before we pass a resolution giving the authority to the Secretary General. I would like to echo the Secretary General's earlier admonitions that when the crunch time comes, we will have to be willing to compromise if we are to get a solution, because we are facing a cash flow problem.

I think that it is quite appropriate that we raised these other issues at this time, and this has been an excellent debate on the matter. I think that we have made some progress. We've got a revised proposal by the Canadian Delegation, plus the addition by the Mexican Delegation, and these, I think, might form the basis of a resolution next Monday. So we should not need a full-blown debate, because we have removed a lot of the obstacles to consensus. We're really getting down to the hard core, and we may have to make a hard decision then. Hopefully, we won't have to make it, but we may have to.

I encourage the Secretariat to revise the draft resolution in light of the suggestions by the delegations of Canada and Mexico and to have it ready for us on Monday if we need it on a contingent basis. I now bring this debate to an end.

The floor is now open for "Other business." Since there is no "Other business," I declare this meeting adjourned.

ISBN 0-8270-4088-1